

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL, SITO EN Av. CENTRAL 200 -CASA GRANDE, JOSE MARTIN AVILA ALVA, AL AMPARO DE LAS LEYES 27157 Y 27333, SOLICITA LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PREDIO "NO ASIGNADO", SECTOR EL VIERNES, CASERIO PAMPAS DE CASCAS, DISTRITO de CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMU, DEPARTAMENTO Y REGION LA LIBERTAD; EL MISMO QUE FUE ADQUIRIDO DE SU ANTERIOR POSEEDORA MARIA BEATRIZ ALVA LEON, ANTE JUEZ DE PAZ DE PAMPAS DE SAN ISIDRO -CASCAS, CON FECHA 07.03.2019, Y ÉSTA A SU VEZ DE SU ANTERIOR PROPIETARIA, ADRIANA CORINA OBANDO ALCANTARA, ANTE JUEZ DE PAMPAS DE SAN ISIDRO, CON FECHA 07.02.2017. Y ÉSTA LO ADQUIRIÓ EN EL AÑO 2012, SEGÚN CONSTANCIA DE POSESIÓN OTORGADA POR JUEZ DE PAMPAS DE SAN ISIDRO. EL REFERIDO INMUEBLE SE ENCUENTRA EN ZONA DE EXPANSIÓN URBANA DEL CENTRO POBLADO DE CASCAS, NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS, CUENTA CON UNA EXTENSIÓN DE 0.03310 HA; CUYOS LINDEROS SON: POR EL NORTE: COLINDA CON UNIDAD NO ASIGNADA (UNA) en línea quebrada de 3 tramos: 10.12.ml, 9.91 ml y 4.53 ml, QUE HACEN UN TOTAL DE 24.56 ML.; POR EL ESTE: CON LA CARRETERA PRINCIPAL HACIA CASCAS (PROLONGACIÓN Av. LIBERTAD S/N) en línea recta de 11.71 ML; POR EL SUR: CON LA U.C. 09223-A, A TRAVES DEL CANAL DE RIEGO SECUNDARIO Y CON UNIDAD NO ASIGNADA, en línea quebrada de 2 tramos: 20.01 ml y 3.92 ml, QUE HACE UN TOTAL DE 23.93 ML; Y POR EL OESTE: CON U.C. 09224, en línea recta de 15.50 ML. SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS COLINDANTES, EL ESTADO Y TODO INTERESADO, PARA LOS FINES DE LEY Y HAGAN VALER SUS DERECHOS. CASA GRANDE, 12.09.2024. JOSE SEGURA ROMERO; NOTARIO ABOGADO.-